



Ayuntamiento de Villatuerta

**VACANTE DE JUEZ DE PAZ, TITULAR Y
SUSTITUTO**

**La Alcaldesa-Presidenta
del Ayuntamiento de la Villa de
VILLATUERTA**

HACE SABER:

De conformidad con lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículos 5, 6 y 7 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se anuncia convocatoria pública para la provisión de los cargos de Juez de Paz titular y sustituto de Villatuerta.

Se abre un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que las personas que estén interesadas, presenten sus solicitudes en las oficinas municipales, debiendo constar en las mismas que reúnen las condiciones de capacidad y compatibilidad a que hace referencia el Reglamento.

En Villatuerta, a 10 de diciembre de 2025.

La Alcaldesa,



A blue ink signature of Doña María José Calvo Meca, which includes the official seal of the Ayuntamiento de Villatuerto.

Doña María José Calvo Meca